



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, marzo veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA
8911800082 contra MARLA LIZETH HERNANDEZ CORTES 1075253347.
Radicación 41001-40-03-007-2018-00193-00.

Conforme la petición de terminación del proceso por pago de la obligación presentada por la parte demandante, se resuelve negar la misma en el proceso de CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA contra MARLA LIZETH HERNANDEZ CORTES, por cuanto la parte demandada no corresponde a la señalada en la solicitud.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B